

CONSOLIDADO DE PERSONAS JURIDICAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad otorgante: Dirección Departamental de Educación de Zacapa

Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce: Carlos Rolando Guirola De la Rosa / Jefe Departamento Administrativo Financiero

Informe correspondiente al mes de: OCTUBRE

Fecha de actualización: 05/10/2016

No.	Tipo de aporte (subsidio o subvención)	Denominación del subsidio o subvención	Código de la entidad	Nombre o razón social de la entidad receptora de transferencias	NIT de la entidad	Número de disposición legal	Número de convenio	Monto total del convenio a trasladar en el ejercicio	Monto trasladado acumulado en el ejercicio	% del monto trasladado	Monto ejecutado por la entidad	% ejecutado sobre lo trasladado	Fecha de última evaluación	Resultados de la evaluación realizada
1	Subvención	Subvención	00 1521	INEB COOP. ALDEA SAN JORGE, ZACAPA	15850838	2033	004-2016	Q 182,586.00	Q 182,586.00	100%	Q 164,327.40	90%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
2	Subvención	Subvención	00 1526	INEB COOP. ALDEA SAN PABLO, ZACAPA	19997345	2033	001-2016	Q 41,082.00	Q 41,082.00	100%	Q 41,082.00	100%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

3	Subvención	Subvención	00 1525	INEB COOP. ALDEA SANTA ROSALIA, ZACAPA	16129458	2033	003-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 82,163.70	90%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
4	Subvención	Subvención	00 1524	INEB. COOP. SANTA CRUZ RIO HONDO, ZACAPA	15988309	2033	010-2016	Q 182,586.00	Q 182,586.00	100%	Q 182,586.00	100%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
5	Subvención	Subvención	00 1522	INMEB. COOP. ALDEA EL TERRERO, ZACAPA	1589312k	2033	002-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 9,129.30	10%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

6	Subvención	Subvención	00 1520	INEB. COOP. ALDEA SAN VICENTE CABAÑAS, ZACAPA	15574369	2033	009-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 82,163.70	90%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
7	Subvención	Subvención	00 1523	INEB. COOP. ALDEA LA TREMENTINA, ZACAPA	1597040k	2033	007-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
8	Subvención	Subvención	00 1937	Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea El Rosario, Rio Hondo, Zacapa	47515856	2033	14-2016	Q 182,586.00	Q 182,586.00	100%	Q 153,798.00	84%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

9	Subvención	Subvención	00 1519	INDIV. COOP. CABAÑAS	19541066	2033	011-2016	Q 118,681.00	Q 118,681.00	100%	Q 106,812.90	90%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
10	Subvención	Subvención	00 1527	INST.MIXTO DE EDUC. DIV. POR COOP. DE ENSEÑANZA SAN DIEGO	24029785	2033	15-2016	Q 243,448.00	Q 243,448.00	100%	Q 243,448.00	100%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
11	Subvención	Subvención	00 1528	Instituto Mixto de educación Diversificada Por Cooperativa Huite Zacapa	34620966	2033	005-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

12	Subvención	Subvención	00 1938	Instituto de Educación Diversificada Por Cooperativa Estanzuela, Zacapa	47888334	2033	013-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
13	Subvención	Subvención	10428	Instituto Mixto Por Cooperativa de Diversificado Lic. David Estuardo Ramos Aviles	62189123	2033	012-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
14	Subvención	Subvención	10427	Instituto Mixto de Educación Diversificada Por Cooperativa de Enseñanza -Rio Hondo	57262748	2033	006-2016	Q 304,310.00	Q 304,310.00	100%	Q 273,879.00	90%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

15	Subvención	Subvención	10491	Instituto Mixto de Educación Diversificada Por Cooperativa de Enseñanza -San Jorge	64968057	2033	008-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/10/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
----	------------	------------	-------	--	----------	------	----------	-------------	-------------	------	-------------	------	------------	--

OBSERVACIONES: Los establecimientos que están con negrilla no presentaron los informes de Avances correspondiente al mes de Octubre, por lo que se tomaron los datos correspondiente al mes de septiembre año 2016.

Firmas y Sello.


 Lic. Carlos Rolando Guirao De la Rosa
 JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 Dirección Departamental de Educación
 Zacapa

